

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año VII. Num. 1880

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy 2

5 CÉNTIMOS

Martes, 5 de Mayo de 1914

Una entrevista

Dice el señor Obispo

Conforme teníamos anunciado, antes de aparecer el primer número de *El Andarax*, periódico de Canjáyar que se propone defender con inquebrantable decisión los intereses de aquella comarca,

Nosotros correspondemos al saludo que dirige a la Prensa el simpático periódico, deseándole próspera y larga vida.

En ese número publica el colega una entrevista celebrada por nuestro estimado amigo don Manuel Esteban con el señor Obispo de la diócesis, entrevista que vamos a reproducir con especial gusto.

El Director de *El Andarax*—comienza—tiene la bondad de pedirme unas cuartillas.

Yo deseo complacer al simpático periodista. Ansío decir cosas muy gratas a mi región. Anheo que mis palabras suenen a autoridad. Y como yo no puedo hacerlo, acudo al señor Obispo de Almería.

Su Excelencia puede decir muy bellas cosas a mis pueblos. Sus palabras sonarán autoridad, al caer de la cumbre de sus talentos y prestigios. Yo pongo mi firma por contra del artículo y lo envío al Director, diciéndole como el monaguillo de marras: *entre el cura y yo le dimos los Sacramentos*.

Y dicho y hecho. Media hora después se abre a mi paso, el portón de cristales del Palacio Episcopal y estrecho la mano de ese curita tan simpático, tan dicharachero, tan aragonés, que se llama don Anselmo Campos.

Penetramos en el salón. El Secretario de Cámara me hace saborear su charla ingenua unos minutos. El señor Obispo ha sufrido una grave enfermedad y aún está sujeto a régimen. En este instante Su Excelencia toma un ligero alimento, por prescripción facultativa.

Siento leve ruido de pasos en el gabinete inmediato y aparece en el salón el ilustre Senador. Sencillo, bondadoso, acariciante me da a besar su pastoral anillo. Nos sentamos. Mis preguntas no se hacen esperar.

—Cuando va Su Excelencia a Madrid?

—A mediados de mes, probablemente.

—Jurará entonces el cargo de Senador?

—Juraré, y estaré algún tiempo en

la Corte, si mi salud lo permite: sinó, saldré para mi tierra.

Hablamos de sus relaciones con el actual ministerio, y el nuevo Senador—ya se ve que no es político—tiene la ingenuidad de confesar que no conoce al ministro de Fomento: en cambio le unen vínculos de amistad estrecha con el Marqués del Vadillo, que fué su feligrés cuando el señor Casanova era Párroco en Madrid.

Le explico, en dos palabras, la finalidad de mis preguntas. El estudio de los trozos 3.º y 4.º de nuestra carretera lo remitirán al Ministerio muy en breve. Los pueblos piden ayuda a sus representantes parlamentarios y quieren saber lo que ha de hacer cada uno, para lograr la aprobación y subasta de las obras.

El señor Obispo me asegura que hará cuanto pueda, cuanto le pidan, cuanto hagan los demás representantes en Cortes. Le parece poco lo ofrecido y reflexiona un momento, mientras sus dedos acarician la cruz aurea que fulge sobre su sotana morada. Yo haré—exclama, después de esa pausa—lo mismo que V. haría, lo mismo que cualquier hijo de esa región olvidada, de la que guardo gratísima memoria. Sobre todo Canjáyar, tiene mis más grandes afectos.

Hablamos largamente. Yo quiero llevar al ánimo del Prelado la necesidad imperiosa de que se nos pongan en comunicación con el mundo. Su Excelencia, para ofrecer un testimonio irrecusable de convicción, me recuerda aquel viaje tan grato, y tan molesto a la vez, de las fiestas del Centenario.

Al despedirnos me reitera sus promesas solemnes. «Diga Vd. a los pueblos del Andarax que lucharé por ellos, con igual interés que por el mío. Cuanto sea para su bien moral o material, tendrá la ayuda del Senador por la provincia eclesiástica. Que ellos pidan y yo llevaré sus peticiones justas a las oficinas ministeriales y si preciso fuera al salón de sesiones del Senado».

Salí. La ciudad comenzaba a vestirse su toca de sombras, ante el espejo azul de una tarde de verano. Yo sonreía con el éxito. Me habían hecho el artículo pedido por *El Andarax* y me había conquistado una influencia positiva, un prestigio inmaculado, una voluntad honrada y firme, para la obra magna de nuestra carretera.

MANUEL ESTEBAN

Mayo-1 914

prohíbe que pertenezcan a la Comisión mixta los vocales de la provincial.

—¡Es claro!—replicó el señor Lozano.—Lo cual no quiere decir que no puedan formar parte de la comisión provincial los que pertenezcan a la mixta.

Insistió el señor Ferrer apoyando su criterio; defendió el suyo y el sillón con nuan tino heroísmo el señor Lozano, terció repetidas veces el señor Fernández Pardo; de sesperábase don Gregorio por no poder romper su mutismo, sosebra candorosamente don Alejo, y cuando el bodrio era más grande, la luz se hizo.

Pudimos entonces ver a don Domingo con muestras inequívocas de aborrecimiento, y a don Gregorio reclinado en el respaldo del sillón de su joven Telémaco.

El señor Ferrer, siempre sonriente, se gaba rebelde, negándose a acatar la autoridad presidencial.

Cuando la cuestión de la incompatibilidad iba a ponerse a votación y el empate estaba descomulgado, el señor Lozano nos hizo el descubrimiento de que don Manuel Esteban formaba también parte de la Comisión.

Momentos de estupor. Unas cuantas frases de cortesía, y el señor Ferrer, que pregunta:

—Entonces ¿qué hacía su señoría?—sentado en ese banco?

—Una cuestión de delicadeza—contestó el interpelado—que explicaré si SS. SS. tienen a bien concederme un espacio.

—Se lo concedieron, y el señor Esteban habló.

Total, nada. Que había olvidado traer la citación del gobernador y la carta del vocal propietario, señor Gallego, excusándose, y dándole cortadía de acercarse a la mesa, por si alguien, el señor Ferrer principalmente, le podía algún reparo.

Y vaya si lo pusieron. El señor Ferrer, el señor Fernández Pardo y hasta el señor Muñoz Calderón, que no pudo aguantar más tiempo, contestaron hechos furios que no podía admitirse la presencia del señor Esteban en la Comisión, no habiéndose excusado debidamente el señor Gallego.

Se reprodujo el escándalo anterior, el más espantoso—estoy aquí cumpliendo un mandato. ¡Es claro! El gobernador civil, cuyas órdenes no pueden discutirse aquí, ni yo lo consentiría, me ordena asistir a esta sesión, y yo asisto, ocupando la presidencia por ser el diputado de mayor edad... ¡Es claro!

Todo eso nos parecía claro, pero en el paréntesis había una oscuridad que no nos permitía columbrar ni la silueta del señor Lozano.

—Si a alguien no le parece bien esto—continuó el decano de la Facultad—que consigne su protesta, y asunto concluido ¡Es claro!

El señor Ferrer, a quien no le parecía tan claro el criterio del señor Lozano, hubo de referirle, manteniendo el suyo, completamente de acuerdo con el del señor Fernández Pardo.

—Firmaba el señor Ferrer que la incompatibilidad del señor Lozano era indiscutible, después de leer el artículo de la ley que

salón de sesiones del palacio provincial.

El final del sainete fué el que estaba previsto: que el señor Lozano, en un rasgo de energía, impuso silencio a los protestantes; que se hizo el señalamiento de sesiones para este mes—los días 13, 20, 27 y 30—y que se levantó la sesión quedándosele atargan tadas algunas frases al señor Ferrer.

Y los servicios desolados de la Diputación, abandonados ¿no es verdad?

¡Es claro!

Que diría el señor Lozano.

HABLA DATO

POR TELEGRAFO

Ferrocarril.—Los presupuestos.—Consejo
Madrid, 4.—Al recibir hoy a los periodistas el jefe del Gobierno, señor Dato, les manifestó que esta noche marchará a Londres la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

Anunció luego que en el día de que el miércoles se constituya la comisión de presupuestos del Congreso, el jueves leerá el ministro de Hacienda el proyecto de presupuestos generales para 1915.

También anunció, por último, que mañana por la tarde se reunirá el Gabinete en el Congreso, para celebrar Consejo.

DE LOS POETAS

POEMAS

RENUNCIAMIENTO

Tengo el alma cansada del combate de tantos años. Ya mi silencio cede, y a mi orgulloso pensamiento, abate la idea de la muerte, que no obsede.

Quisiera entrar en mí, vivir conmigo, poder hacer la cruz sobre mi frente, y sin saber de amigo ni enemigo, apartado vivir devotamente.

¿Dónde la verde quietud de la altura con rebano y místicos pastores? ¿Dónde gozar de la visión tan pura

que hace hermanas las vidas y las flores? ¿Dónde cavar en paz la sepultura y hacer místico pan con mis dolores?

EL INCUBO

Cabalgó en el viento, con el viento voy, y a tu pensamiento mi forma le doy.

Soy aquel amante que la voz no nombra. Mi sombra ya errante en pos de tu sombra.

De tu clara frente me oculto en el muro, como la serpiente del enigma oscuro.

Sobre tu blancura, paloma benigna, de mi mordedura dejaré el estigma.

¡Soy aquel amante que maldito estoy! ¡Mudo cada instante! ¡Soy el que no soy!

REZO

¡Rosa rosada, ruborosa rosa, dame tu ingenuidad!

¡Rosa de sangre, injuriada rosa, dame tu voluntad!

¡Rosa blanca, dolorosa rosa, dame tu idealidad!

¡Rosa del Sol, maravillosa rosa, dame la luz!

¡Rosa del corazón, amorosa rosa, dame la cruz!

VALLE INCLÁN

Proyecto plausible

Almería Instinción

El Andarax de Canjáyar publica la siguiente grata noticia:

«Entre varias personas, algunas de ellas nacidas en esta región, se agita la idea—que ya cuenta con el apoyo de hombres de negocios—de constituir una sociedad para montar un servicio diario de automóviles entre Almería e Instinción, tan pronto como esté ultimado el firme de esa parte de nuestra carretera.

«Que la idea nos parece de perlas y que estaremos resueltamente de su lado, no hay para qué decirlo.

También lo estamos nosotros, pues la idea nos parece merecedora de entusiasta aplauso.

El descanso dominical

Abusos intolerables

Recibimos fundadísima quejas sobre la escandalosa falta de cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Mientras los comerciantes e industriales de buena fe, exactos cumplidores de la ley, obedecen lo que ésta

dispone, otros comerciantes e industriales, sirviéndose de la impunidad que escuda sus abusos, y con grave daño para los intereses de aquéllos, despachan a puerta abierta o entornada los artículos que expendan.

Las autoridades y los olímpicos señores de la Junta de reformas sociales, toleran el abuso, puesto que incensablemente se comete, y los agentes de las primeras... ¡ah!, los agentes... peor es menearlo, para que no suene.

Es una vergüenza lo que ocurre sobre lo que atañe al cumplimiento de la citada ley, vergüenza que podrán soportar las autoridades y sus prestigiosos detectives, pero que nosotros no toleraremos en la medida de la acción que debamos y nos corresponda ejercer.

Nos vamos a decidir a tirar de la manta, señores del margen.

Notas de sociedad

Nuestro amigo el médico forense don Antonio García García, marchó ayer a Granada, en unión de su familia.

El agente de negocios don Antonio Salinas Piedra, ha salido para Granada.

Para Alquífe salió ayer el subdirector de la compañía minera de aquel nombre, señor Barón.

Han marchado a Sarón y Baeza el agente comercial de la compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, don Vicente Abad Madolell, y el capataz facultativo de minas, don Aureliano Baendia.

Ayer marcharon a Alhama, donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo el conocido minero don José García Díaz y su bella esposa doña María López Rivas.

Está en Almería el cura párroco de Huéctima y Alicún, don Luis Almojeda, nuestro querido amigo.

Ha regresado a Melilla el director del Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana en aquella plaza.

Ha regresado de Alhama nuestro distinguido amigo el oficial del negociado de Orden público, del Gobierno civil, don Antonio Pérez García.

Ha regresado a Carboneras nuestro querido amigo y corresponsal, el juez municipal de aquel pueblo don Francisco Hernández Casado.

Hoy se propone regresar a Vera el diputado provincial don Francisco Ferrer Galindo.

AVISO

Colegio de San Juan Bautista de la Salle

La Dirección de este Colegio participa a los padres de los niños que frecuentan los Cursos del Instituto, que las vacaciones para todos los alumnos del colegio empezarán el sábado 27 de Junio y durarán hasta el miércoles 2 de Septiembre.

Accidente minero

En el Gobierno civil se recibieron ayer noticias oficiales de un desgraciado suceso ocurrido en la mina *Pozo nuevo*, propiedad de la compañía minera de Almagrera.

Como a las nueve de la noche del día tres del actual hubo un desprendimiento de tierras en una de las galerías bajas de dicha mina, quedando sepultado el obrero Diego Navarro Ortega (a) el Platillero, de 31 años de edad.

El cadáver del infortunado obrero aun no ha podido ser extraído de los escombros.

Diego Navarro es casado.

El gobernador interino, señor Bailón, ha dispuesto que vaya inmediatamente a la mencionada mina el ingeniero encargado de la Policía, a fin de que informe sobre las causas que hayan motivado el accidente.

OPOSICIONES

La canongía Magistral

Por haberse indispuerto don José Almunia López Teruel, que ayer debía actuar en los ejercicios de oposición a la canongía Magistral vacante en nuestra S. I. Catedral, suspendiéndose aquéllos.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos y enfermedades de la matriz

Rayos X.—Ozonoterapia.—Electroterapia Plaza de San Sebastián, núm 6. Horas de consulta: de 1 a 5 de la tarde.

LA HISPANO ALMERIENSE

SERVICIO DIARIO DE ÓMIBUS AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE ALMERIA, VERA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Horas de salida

Salida de ALMERIA a las 17 y 30

Id. id. VERA a las 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

Por telégrafo y teléfono

Vida parlamentaria

SENADO

Sesión del lunes

Madrid, 4.—Esta tarde hay desde primera hora gran animación en el Senado.

Al llegar a esta Cámara el jefe del Gabinete, señor Dato, es interrogado por los reporteros, a quienes dice que se propone no contestar al discurso anunciado por el señor Allendesalazar, esperando para verificarlo a hacer el resumen del debate.

Añade que en el Congreso se dispondrá la contestación del mensaje cuando ésta se vote en el Senado, que será el miércoles o el jueves, y agrega:

—Como el Mensaje se comenzará a discutir en el Congreso por la crisis de Octubre, tengo que estar allí para explicarla.

Minutos después llega al Senado el exministro señor La Cierva.

También es interrogado por los periodistas, contestando:

—No tengo noticias exactas; pero no creo que el discurso del señor Allendesalazar sea personal. Aquí vengo como moro de paz.

A las tres y veinte minutos empieza la sesión.

Preside el señor Azcárraga, y los escaños están concurridos.

En el banco azul el jefe del Gabinete y los ministros de la Gobernación, Marina y Fomento.

Jura

Leida y aprobada el acta de la sesión del sábado, el señor Larios jura el cargo con la solemnidad de rubrica.

Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día, reanudándose el debate sobre la contestación al

Mensaje de la Corona

Interviene en la discusión el señor Allendesalazar.

Al levantarse para hablar, nótese un movimiento de expectación.

Principia diciendo el señor Allendesalazar que tiene que tratar de la crisis de Octubre, como antecedente para discutir la contestación al Mensaje de la Corona.

Establece después los antecedentes del problema africano y recuerda la discusión del Tratado con Francia sobre Marruecos, que terminó el Gobierno prestidito por el señor conde de Romanones.

—Y ocurrió—añade—el caso insólito de que el 25 de Octubre, el señor conde de Romanones provocase una votación, que le fué adversa, dejando las responsabilidades que había contraído para el Gobierno que le siguiera.

Censura la constitución del Gabinete Dato.

El señor Salvador, interrumpiendo:—Su señoría no debe combatirlo.

El presidente de la Cámara llama al orden al señor Salvador.

El señor Allendesalazar da las gracias a la presidencia, manifestando que estos incidentes aminoran la seriedad de la discusión.

—Se sabía—prosigue el orador—que en el momento que se marchara de Madrid el presidente de la República francesa se plantearía la crisis, y este es el pecado cometido por el señor Dato y su Gobierno.

Afirma el señor Allendesalazar que debía haber continuado el partido liberal en el poder, con su Gabinete presidido por el señor García Prieto, y que después de saldadas las cuentas pendientes podía subir el partido conservador.

Expone la amistad que le une al señor Dato, a pesar de que discrepen en política, y afirma que a los conservadores únicamente la muerte puede separarles de la Corona.

—Yo—agrega—dijo el señor Dato que no podía cooperar con él en el Gabinete.

El señor Dato:—Y yo respeté las razones en que se fundó su señoría.

El orador censura al Gobierno del señor conde de Romanones, que no buscara en el Parlamento la solución de la cuestión marroquí.

(Entra en el salón el ministro de Estado).

El señor Allendesalazar declara que la situación actual es grave, y asegura que el Gobierno mantiene relaciones con las izquierdas.

El señor Junoy:—¿A qué izquierdas se refiere su señoría?

El señor Allendesalazar:—No me refiero a ustedes.

El señor Junoy:—Comprendido.

El señor Allendesalazar:—Me refiero al bloque que se opone a todo. Si la gran masa del pueblo tuviera ideas, habríamos de rendirnos bajo la fuerza de la avalancha; pero no podemos tolerar que se imponga a la mayoría de la nación una exigua minoría.

Asigura que este Gobierno continúa la política del anterior sobre Marruecos, estimándola nula, y dedica elogios a los proyectos del señor Canalejas.

Habla después de la conveniencia

de trasladar la residencia del jefe de la zona española a Larache.

Seguidamente manifiesta su extrañeza de que el Gobierno, refiriéndose al proyecto de Administración local, diga que lo único importante del mismo es la parte relativa a las mancomunidades provinciales.

El señor Junoy:—Es lo fundamental.

El señor Allendesalazar recuerda que los conservadores votaron en contra del proyecto de mancomunidades que presentó el señor Canalejas.

El señor conde de Esteban Collantes interrumpe al orador.

El señor Allendesalazar:—Yo no creo que su señoría estaba en la cabecera del banco de la comisión.

El señor conde de Esteban Collantes:—De no estar aquí le hubiera replicado sobre varias apreciaciones que ha hecho.

El señor Allendesalazar:—Es el refuerzo que ha llevado al Gobierno. Su señoría está en la misma situación que don Pablo Cruz dentro del partido liberal al morir el señor Segasta.

Continúa el orador su discurso, declarando que cree que el señor Bergamín no puede ser el ministro que represente al partido conservador para hacer un proyecto de reforma de la enseñanza.

El jefe del Gobierno:—Acabo de leer todo eso que dice su señoría en «El Diario de la Marina».

El señor Allendesalazar:—Pues yo no lo he leído.

Recuerda luego, aludiendo a un artículo del general Burguete, que el Gobierno francés desautorizó al general D'Amade con motivo de las declaraciones que publicó «Le Matin».

El ministro de la Guerra:—Y qué tenía que ver el poder público con don Gabriel Maura.

El señor Tormo:—Se trataba de un diputado.

El ministro de la Guerra:—Esteban cenadas las Cortes.

El señor Tormo:—A pesar de eso; se trataba de un diputado. Además, para ocupar el banco azul se necesita más calma.

El señor Allendesalazar combate la actitud en que se colocó el general Burguete contra don Gabriel Maura, y anuncia que se abstendrá de votar.

Termina solicitando la unión de todos los partidos, para solucionar el problema de Marruecos.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor marqués de Mochales, rebatiendo brevemente las afirmaciones del señor Allendesalazar.

Interviene el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Comienza diciendo que habla para recoger cargos y contestar a las alusiones que se le han dirigido.

Sostiene que él no ha tenido intervención en la división del partido conservador.

Relata las agresiones que ha sufrido desde que ocupó la cartera de Gobernación.

(La Cámara esta animadísima).

Trata luego de las cartas particulares que se cruzaron a raíz de la crisis con «un político de altura que se dedicaba a placeres solitarios» (Rumores).

El señor Tormo:—Eso no es lenguaje parlamentario.

Prosigue el señor Sánchez Guerra, recordando la armonía en que siempre ha estado con el señor Allendesalazar.

Seguidamente ocupase en examinar la crisis del partido liberal, rebatiendo lo dicho por el señor Allendesalazar, y asegura que los conservadores creían firmemente que en Enero de 1913 eran poder.

En apoyo de esta declaración recuerda que muchos hablaban de distribución de carteras y altos cargos, y dice que hasta hubo uno que tomó el tren, marchando a la provincia a que iba a ser destinado como gobernador.

Explica la gestión del señor Dato cuando fué encargado de la formación de Gobierno, y afirma que él—el orador—había en nombre de la Corona.

Argumenta en la misma forma que el señor Dato en la sesión del sábado, y dice:

—El poder lo tomamos de manos del conde de Romanones, puesto que siempre se toma de manos del rey.

Refiriéndose al proyecto de administración local, declara que él tiene gran parte en el mismo, y agrega:

—Siempre estoy dispuesto a responder de todos mis actos políticos.

Sostiene que el Gobierno no ha querido echar a nadie de su lado, y rechaza los cargos hechos al Gobierno por el incidente entre el conde de la Motera y el general Burguete, afirmando que el comandante general de Melilla le amonestó por la publicación de su artículo.

Finalmente, dice:—Para la unión del partido liberal estorba al señor Allendesalazar el conde de Romanones, y para la unión del partido conservador le estorba todo el Gobierno.

El ministro de Estado empieza a

contestar al señor Allendesalazar, pero en vista de lo avanzado de la hora...

Así lo hace el presidente, y después de señalado el orden del día para mañana...

CONGRESO

Sesión del lunes

Madrid, 4.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor González Besada, y está en el banco del Gobierno el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo.

Jura

Leída y aprobada el acta de la sesión del sábado, varios diputados juran el cargo.

Ruegos y preguntas

Entrase en el turno de ruegos y preguntas. El señor Rosales formula diversas preguntas acerca de cómo se hacen ciertos nombramientos judiciales.

Les contesta el ministro de Gracia y Justicia. El señor Lon pregunta qué contestación ha dado el Gobierno a los padres de los soldados de cuota.

El presidente de la Cámara manifiesta que trasladará la pregunta al jefe del Gobierno.

El señor Romeo preguntó qué precios han alcanzado los títulos de la Deuda.

El señor Santacruz pide que se averigüe si es exacto que el rey de Córdoba fué ejecutado en momentos que padecía un ataque.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, ofreciendo atender el ruego.

Después de otros ruegos sin importancia, lee el despacho ordinario para mañana y se levanta la sesión.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Rosa Gutiérrez Amat, esposa de don Antonio Gaitán Martínez, a quien, así como a sus hijos y demás familia, damos nuestro pésame por la desgracia que les aflige.

EL DISTRITO DE SORBAS

POR TELEGRAMA

El señor Igual se presenta

Madrid, 4.—El gobernador civil de Sevilla, señor Igual, que ha llegado hoy a Madrid, conferenció al mediodía con el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, para manifestarle que dimite el cargo, con objeto de presentar su candidatura para diputado a Cortes por el distrito de Sorbas.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor Sánchez Entrana, y asisten los concejales señores Bustos, López Rodríguez, Rodríguez López, Juárez, Martínez Pérez, Jiménez Orozco, Durán, Fernández Burgos, Estevan y Rovira.

El secretario, señor Estevan, da lectura de acta de la sesión anterior, que es aprobada, procediéndose después al despacho de los siguientes asuntos, que forman el Orden del día.

Distribución de fondos para el pago de las atenciones municipales en el mes corriente. Aprobada.

Relación de lo recaudado por el recargo municipal sobre el impuesto del timbre a los espectáculos públicos en el mes anterior. La corporación queda enterada.

Informe de Comisión de Hacienda proponiendo la devolución del depósito al recaudador del arbitrio impuesto sobre la uva. Aprobado.

De la misma, en escrito de don Luis Díaz Plaza, solicitando un crédito a don Alfredo Soria. Aprobado.

De la misma, proponiendo la consignación de un crédito en el próximo presupuesto a favor de don Rafael Díaz López. Aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de doña Pilar Leat Rodríguez, sobre construcción de una casa en la calle de Restoy. Aprobado.

De la misma, en escrito de don Juan Vizcaino Vergara sobre reforma de la casa número 12 de la calle de Lope de Vega. Aprobado.

De la misma, sobre construcción de una casa en la calle de Ramcs. Aprobado.

De la misma, sobre edificación en la calle de Fernández. Aprobado.

De la misma, sobre construcción de una casa por don Pablo Valenzuela en la calle de Restoy, con esquina a la de Juan del Olmo. Aprobado.

De la misma, sobre construcción en la calle de Serafín por don Ignacio Rodríguez Aguilár. Aprobado.

De la misma, sobre construcción de una casa en la calle de las Memorias, por doña Consuelo Martínez. Aprobado.

De la misma, sobre reformas en la fachada de la casa número 2 de la calle del Jazmín, por don Vicente Nobles López. Aprobado.

Cuenta de los gastos ocasionados en la rectificación del padrón de vecinos en el presente año. Aprobada.

Cuenta de la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento, en el mes anterior. Aprobada.

Otros asuntos

Se aprueban varias facturas de gas facilitado a algunas escuelas por la fábrica de León y Compañía.

Después de se acuerda conceder licencia para que se suscriba en Almería, al secretario de la corporación, señor Estevan, y al inspector de arbolado, señor Álvarez.

Acuérdase, así mismo, cobrar por administración el arbitrio de patentes para la

venta de bebidas espumosas, espirituosas y alcohólicas.

El señor Bustos ocúpase de la carestía de los artículos de primera necesidad, principalmente las patatas, y pide al presidente de la comisión de Abastos, que lo es accidentalmente el señor Rodríguez López, que adopte medidas para evitarla.

Contesta el señor Rodríguez López que, aunque cree que no es cosa fácil el abaratamiento de esos artículos, no tiene inconveniente en que sea estudiado el problema por la comisión de abastos juntamente con el alcalde.

Así se acuerda.

Y se levanta la sesión.

INTENTO DE FUGA

POR TELEGRAMA

María Luisa, la del crimen de Jalón

Madrid, 4.—Sábese que María Luisa Sánchez, tan tristemente célebre por el crimen de Jalón, ha intentado fugarse de la prisión de Alcalá de Henares, donde extingue condena.

Perce que contaba con la ayuda de un recluso en el presidio de Granada.

El de Granada proyectaba fugarse en un automóvil, y luego recogería a María Luisa, para huir.

Se entendían por cartas escritas con zumo de limón.

María Luisa, que ha sido interrogada, confirmó la relación referida.

Notas bursátiles

POR TELEGRAMA

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheques París, 105,30

« » Bruselas, 26,62

8 div. id. (timbre incluido), 79,95

Monedas oro español, 100,60

francés, 433

Interior 4 0 0, 90,50

Amortizable 5 0 0, 298,50

Banco España, 453

C. Arrendataría de Tabacos, 298,50

Banco Español de Crédito, 118

LA ACTITUD DE MAURA

POR TELEGRAMA

En contra del Gobierno

Madrid, 4.—Podemos anticipar que el discurso que pronunciará en el Congreso el señor Maura, al intervenir en el debate político, será más importante para la política española de lo que se creía.

El tono empleado por los señores Tormo y Allendesalazar en sus discursos del Senado, aunque no inspirado por el señor Maura, da la norma del que éste pronuncie en el Congreso.

Parécenle fuera de duda que el señor Maura combatirá duramente el acto que realizaron quienes aceptaron el poder sin consentimiento suyo, después de la declaración que habían hecho las minorías conservadoras en la reunión celebrada en el Senado, de acatar en todo momento las resoluciones de su jefe.

No fatigará a la mayoría, por no creerla responsable de lo ocurrido en la crisis de Octubre, y reiterará las condiciones para la aceptación del poder que constan en sus notas de Enero, renunciando a la jefatura, y la que entregó al rey.

Parécenle indiscutible que el señor Maura saldrá de su abstención, estimando que los últimos movimientos de la opinión española le obligan a actuar en la vida pública, inspirándose en las corrientes de armonía que existen sobre la política que viene practicando.

Créese que la intervención del señor Maura en el debate será a principios de la semana próxima.

El conde de la Mortera hablará en la sesión del próximo jueves.

Complimientos

El crucero alemán

Ayer permaneció fondeado dentro del puerto el crucero alemán *Königsberg*, buque destinado a escuela de guardias marinas, cuya dotación asciende a 328 marinos.

El comandante del buque, capitán de fragata señor J. Looft, acompañado de su oficialidad, estuvo ayer en tierra para cumplimentar a las autoridades.

Los marinos fueron obsequiados por el consúl de Alemania en Almería, don Federico H. Fischer, en la finca de éste.

Por la tarde, las autoridades de la plaza estuvieron a bordo del crucero para saludar a los marinos.

El buque hizo las salvas de ordenanza.

Como ayer dijimos, esta mañana, probablemente, se hará a la mar el crucero *Königsberg*, con rumbo a Cagliari y Nápoles, desde donde se dirigirá, atravesando el canal de Suez, a la costa de África sometida a la influencia alemana.

Un vuelo

POR TELEGRAMA

De Zanzur a Santander

Santander, 4.—Esta mañana, a las siete y cinco minutos, aterrizó en la plaza del Sordenero el aviador Revilla, procedente de Zanzur.

Realizó el viaje en hora y media, marchando a novena kilómetros, y recorrió 2.000 metros de altura.

El aviador fué recibido por las autoridades.

SUCESOS DE AYER

Caida mortal

Ayer tarde cayó desde el muro de la Rambla de Belén al cauce, en la desembocadura de la calle de Miróis, el niño de 8 años, José Giménez Castillo.

El porrazo que el chico sufrió fué tan enorme, que quedó sin sentido.

Unas personas caritativas, apercibidas del deplorable accidente, prestaron auxilio al muchacho, llevándolo a la casa municipal de socorro.

En este establecimiento, el médico de guardia don Vicente Bienes y el practicante don Amador Díaz, apreciaron al niño como hundiéndose y visceral y fractura con hundimiento de los parietales en su unión con el occipital.

El chico fué objeto de una laboriosa cura

y hubo necesidad de ponerle inyecciones para reanimarlo.

Después, en una camilla fué conducido al hospital.

Su estado se calificó de gravísimo.

La madre del chico, que es una pobre viuda y tiene otros dos hijos más, al enterarse de la desgracia, fué víctima del dolor que es de descongrar.

Atropellado por un carro

En la carretera de Granada fué atropellado ayer mañana por un carro, Antonio Alvarez Capel, de 40 años de edad.

Resultó con varias heridas contusas en el pie derecho, que le fueron curadas en la casa municipal de socorro.

Accidente del trabajo

Trabajando ayer en unos techos de maquinaria que habían conducido a la huerta de Joya, en el Barrio del Chamberí se produjo una herida con pérdida de la uña del dedo medio de la mano derecha, el obrero José Zmora Reyneltes, de 30 años de edad.

De la lesión fué curado en la casa de socorro «La obrera».

—En la panadería de don Juan Amate, situada en la calle de la Alameda, sufrió ayer un accidente el operario Francisco Plaza Martínez, ocasionándose una herida con tusa con pérdida de la uña del dedo anular de la mano izquierda, que le fué curada en el Hospital.

Sigue la racha

Los rateros infantiles

Continúan haciendo de las suyas los pequeños rateros.

Ahora le ha tocado el turno al industrial don Francisco Palencia, que tiene establecido un almacén de pieles en la calle Murcia.

Los raterillos le han hurtado en distintas veces varias pieles.

La Benemerita ha dado con los autores, a quienes no ha podido detener por ser menores de 9 años de edad.

Nosotros opinamos que se debiera indagar quiénes son los inductores de los chicos, que necesariamente ha de haberlos, y caso de hallarlos, imponerles severo correctivo.

Vida política

POR TELEGRAMA

Ascenso

Madrid, 4.—Dícese que en breve serán ascendidos los generales Delgado Zúñiga, Arizón y Molins, quienes ocuparán importantes puestos.

El último dicese que será sustituido por el señor Ximenez de Sandoval.

Banquete

Madrid, 4.—El jueves próximo, los reyes asistirán a un banquete que se celebrará en la embajada de Francia.

Obras públicas

Carreteras

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de varias fincas ocupadas en término municipal de Almería, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar.

El importe del terreno expropiado asciende a 13.422 98 pesetas.

También han sido aprobados los expedientes relativos a los proyectos de escopio de piedra para la conservación, durante el año actual, del firma de las carreteras de la estación de Viches a Almería, de Málaga a Almería y de Berja a la venta del Olivo.

El mensaje de la Corona

POR TELEGRAMA

El dictamen del Congreso

Madrid, 4.—El dictamen de la comisión correspondiente del Congreso sobre el Mensaje de la Corona, trata de las relaciones con el Vaticano, diciendo que disfrutamos de excelente armonía con la Santa Sede.

Luego declara que perdura la cordialidad de relaciones con todos los países, y refiriéndose al conflicto yugoslavo, expone que se espera que tenga un desenlace feliz la intervención fraternal iniciada por las Repúblicas unidas a España por vínculos de sangre.

Sobre Marruecos recomienda el estudio del problema al Parlamento, hasta encontrar ventajas a nuestra misión civilizadora.

Expresa la confianza de que se reducirán

los contingentes armados, y habla de la estrechez de vínculos existentes entre Francia y España, confiando en una solución armónica con Inglaterra respecto de la organización de la zona de Tánger.

Examina la situación de la Hacienda, declarando que es delicada la demersión de los presupuestos, y habla de las medidas que adoptará el Gobierno para remediarla, evitando tener que apelar al recargo de los tributos.

Menciona, finalmente, las deficiencias del servicio militar obligatorio, y declara que es preciso perseverar en la obra iniciada para la defensa naval y para fortalecer la industria y el comercio nacionales.

Para esta quincena

Pronósticos del tiempo

Para la presente quincena hace Sfeijoon los siguientes: El 5, lluvias y tormentas en el NO. de nuestra península.

El 6, chubascos y tormentas en nuestros regiones, especialmente desde el Cantábrico al Centro.

El 7, chubascos y tormentas en la mitad oriental, principalmente en el NO. con vientos de entre SO. y NO.

El 8, siguen las lluvias y tormentas, en especial, desde el O. al Centro.

El 9, igual situación atmosférica, con vientos de entre SO. y NO.

El 10, chubascos y tormentas en las regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de entre O. y N., que harán descender la temperatura.

El 11, mejores el tiempo.

Del 12 al 14, se perturba otra vez la situación atmosférica, con lluvias y tormentas, especialmente desde el NO. y N. a las regiones del Centro, y fuertes vientos.

El 14, lluvias y tormentas con fuertes vientos.

El 15, continúa la misma situación atmosférica, produciéndose lluvias con vientos del tercer cuadrante.

La Compañía del Sur

La Compañía de los caminos de hierro del Sur de España abre un concurso para el suministro a la misma de 600 toneladas de leña a entregar por lotes de 40 toneladas mensuales desde el 15 de Junio próximo al 15 de Septiembre de 1915.

El pliego de condiciones que ha de regir para el suministro expresado estará expuesto al público hasta las doce horas del día 15 de Mayo corriente en la oficinas de la Compañía en Madrid (Lealtad, 11, bajo), en el servicio de almacenes en Almería (estación), en la Agencia de Barcelona (calle Universidad 15, 3.º, 2.º) y hasta las doce del día 17 siguiente en la Dirección de la Explotación, sita en la estación de Granada.

Los pliegos para tomar parte en el concurso deberán presentarse en cualquiera de los sitios expresados y lo más tarde en los días y horas antes mencionados para cada uno.

Notas parlamentarias

POR TELEGRAMA

Conferencias

Madrid, 4.—Esta tarde conferenciaron en el Congreso, antes de comenzar la sesión, el presidente de esta Cámara, señor González Besada, y el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Luego visitó al presidente el señor Salvaterra, para reiterarle la renuncia al puesto de la Comisión de suplicatorios que se ha dado a la minoría conjunccionista.

Dictámenes

Madrid, 4.—La Comisión de actas del Senado ha dictaminado favorablemente las de los señores barón de Petrés, Reinos, conde de Puerto Hermoso y Romero (don Tomás).

Otra conferencia

Madrid, 4.—Con el presidente del Congreso, señor González Besada, ha conferenciado hoy el jefe de los regionalistas, señor Cambó.

Proposición

Madrid, 4.—El señor Romo ha presentado al Congreso una proposición de ley, pidiendo que se autorice al Banco de España para construir edificios destinados a sus sucursales, por valor de sesenta millones de pesetas.

Noticias generales

Enherabuena

Ha sido destinado nuevamente a Almería desde Valencia, a donde había sido trasladado, el auxiliar de tercera clase de Intendencia militar don Francisco Sánchez González.

Desembarcamento

A la salida de la estación de Santa Fe descendió ayer mañana el vagón 1.507, del tren de mercancías número 102, interceptando la vía general.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Juan Núñez Martínez, Soledad Martínez Verdejo, María Álvarez Martínez, Manuel Moreno López, Patrocinio Conteras Rubio, Carmen García Yentico, María Teresa Barceló Laseo, Dolores Martínez Melado, Francisco Fernández Marín, Carmen Criado Herráiz.

Fallecimientos.—Manuel García Ibáñez, Felipe Cayuela Ruiz, Melchora Torres Hernández, José Hernández García, Antonio Montoro Llus, Carmen del Aguila López, Josefa Nieto Segura, Margarita Valverde Harra, Carmen Andújar Salas, Carmen Mullor García, Antonio Cortés Padilla, Francisca Martínez Guerrero.

Tienda Asilo

Ayer se distribuyeron en la Tienda Asilo 275 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 22 kilos de pan y 3 cocidos.

Círculo católico

El gobernador civil ha aprobado el reglamento por que ha de regirse el Círculo católico obrero de San José, de Arbolass.

Pesos y medidas

El gobernador civil ha dispuesto que la contratación periódica anual de pesos y medidas tenga lugar en el término de Vélez Rubio el día cinco del actual y en Cuevas de Vera el 21 del mismo.

Detenciones

La guardia civil de Vélez Rubio ha detenido en el sitio denominado «Gateros», del término de Hualcá Ovea, al recluta destinado al regimiento infantería de San Fernando, Ariondo García Guillén.

La de Vélez Blanco ha detenido a Manuel y Francisco Martínez Gómez y a Juan A. J. G. González, presuntos autores de delitos ocasionados en la propiedad de Juan Martínez López, en el paraje «Royo del Moral».

Hallazgo

Puede recoger en la Inspección municipal un llavero.

Un borrego

El que se haya encontrado un borrego blanco pegado en la calle de la Alameda haga el favor entregarlo en dicha calle, número 23, y se le gratificará.

Idioma alemán

Se dan lecciones y se hacen traducciones calle de la Reina, 23, principal, derecha.

Venta

Se venden siete casitas situadas en las in

mediaciones de la ermita de San Antón, en el Convento de las Claras.

Daran razón en la administración de Loterías, Paseo del Príncipe número 31.

El Levante

Prostituid, esmero, asno y economía es lo que encontrará el público en esta casa situada en la calle del Obispo Orbera, 11, a cargo de Bartolomé Martínez Caparrós.

Se compra

Un cristal de escaparate y un escaparate completo. Informes, Arráez, número 4.

¿Acontecimiento?

Gran vino estilo Champagne. Pedro Domercq.—Jerez de la Frontera.

Se compra

Una casa sin corredores. Informes a Francisco Fernández Góngora, calle del Tenor Iribarne, número 3, piso bajo.

A. Pelegrín Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Méndez Núñez, 7.

La Hemoglobina

Todos los Médicos conocen la composición de la Hemoglobina Asimilable Stearg y saben es un aperitivo reconstruyente.—Venta Farmacias.—Stearg, Cartagena.

Verdadera ganga

Sombreros de paja para hombre y niños desde pesetas 2'50.

Jipia finisimos desde 10 pesetas. Sombrerito Sussor de Resales y Ullibarrí. Tiendas n.º 4.

Perdida

Se ha extraviado un pequeño reloj de oro con una fecha. Al que lo devuelva, al Hotel Simón se le gratificará espléndidamente por ser recuperado de familia.

Academia Astina

Teléfonos y Auxiliares de Estadística. 60 y 30 plazas anunciadas.—Próximas oposiciones. Preparación en la Academia Astina-Beloy 13-2.

De gran utilidad

Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.—Vapores correos alemanes Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el nuevo y magnifico trasatlántico

Bahía Castillo Para la Habana, Cuba y Veracruz, y para San Francisco de California, el hermoso vapor DANIA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 6 de Mayo y embarcarán en Cádiz el día del mismo mes. De Almería a la Habana 205 pesetas. De Almería a Veracruz para California 235 pesetas.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes. Consignatarios, ROMERO HERMANOS, Gerona, 20.-ALMERIA

Cronica Social Julio Usin

Julio Usin ha tenido un momento de popularidad. Los periódicos le han hecho la ofrenda de sus artículos que eran como himnos cantados al son de cistas, el telégrafo ha transmitido su nombre a todos los ámbitos de la nación, como si hubiera prisa en que lo conociera España.

¿Qué ha hecho Julio Usin? Julio Usin es un asalariado oscuro, inculto, modesto, del montón. Es un pobre vasco cuyos gestos hubieran sido castigados por los versos, los bardos de sus verdades montañesas. Habíanlas conocido algunos compañeros de fábrica, las gentes de su aldea, su familia, nadie.

Una parálisis fulminante sobre él como un rayo, lo inutilizó, lo convirtió en un guijarro con vida y es entonces cuando una melancólica popularidad se acerca a su lecho a arrullarle blandamente.

Julio Usin trabajaba en «La Papelera Española». Un día se preguntó esta empresa: «¿Qué será de mis obreros cuando sean viejos y no puedan trabajar? Muchos buscarán un refugio en casa de un hijo, donde la madre compartirá con él, tal vez con un poco de sorda frecuencia, el exceso pan de pan con amargas lágrimas de desilusión y donde esperó encontrar calor y reposo. Otros se refugiarán en un asilo; otros tendrán que implorar una limosna a lo largo de los caminos o a las puertas de un templo. ¿Es esto justo? ¿Es esto conveniente?»

La empresa, o algún gerente suyo, de entrañas humanas, tal vez lector de algún libro social misericordioso, acaso simplemente cristiano y concienzudo por eso del deber que a todos nos impone el dogma de la fraternidad, debió pensar sobre esta reflexión, como sobre una idea fija, como sobre una cama dura en una noche de insomnio y después de dar vueltas sobre ella, inquieto, desasosegado, la llevaría a su Consejo de administración.

Yo me imagino la discusión que se abrió en aquellas sesiones, o al menos el diálogo emocionante y sordo que se sostenía bajo el cráneo de algunos graves consejeros. Una voz dijo: «Duro porvenir el del obrero que llega a viejo sin ahorros, sin rentas y sin fuerza; castigo a una vida honrada, privación al humor negro, al descontento al vivir desesperado».

Otra voz le contestó: «¿Y qué tiene que ver eso con el negocio industrial? Esta empresa compra trabajo; porque la vejez, incapaz de dar, ¿es la empresa a dar salarios? ¿qué comprador da el precio sin recibir la mercancía?»

La primera voz replicaría: «¿Ya es segundo el trabajo es una mercancía? León XIII no lo pensaba así y tiene otras gicas conminaciones para quien lo piensa. La mercancía es una cosa y el trabajo es actividad y el hombre no puede ser mercancía; lo fue cuando era esclavo. El hombre es un semejante, un prójimo nuestro, un hermano; tiene obligación de trabajar como todos, pero si trabaja, tiene derecho a vivir; su trabajo debe bastarle para hacerle vivir hasta que Dios le envíe la muerte y por consiguiente, también en los años de su vejez, cuando no pueda ya trabajar. Si no se le da ahora un suplemento de salario para que lo ahorre, hay que dárselo cuando no pueda ahorrar en forma de pensión; su pensión de vejez está en rigor salario que se le reserva».

Y le interrumpiría así la otra voz: «Y es la empresa, esta empresa la que tiene que ahorrar para sus obreros, la que tiene el deber de dar esta pensión? ¿Que se la dé el Estado, que se la ahorre en salios, y en paz?»

sin riesgo de quiebra, con positivo beneficio para sus obreros, sin grave daño para la Casa. Tal vez después de un proceso así «La Papelera Española» se decidiera a dar a sus obreros pensiones de vejez y a encargarse de esa misión difícil al Instituto Nacional de Previsión, el grave y macizo organismo tutelar consagrado a preparar ambiente de apacible bienestar a la vejez triste de las clases humildes.

«La Papelera Española» con la cooperación gozosa de sus obreros comenzó a comprar para éstos la pensión de sus años viejos. Julio Usin era el primero. Julio Usin tendría en la vejez la pensión tranquilizadora.

Una parálisis ha inutilizado a Julio Usin 27 años antes de que pudiera tener hecha ya y formada su pensión de retiro. Lo que tenía impuesto la hubiera producido a los 65 años una pensión de 104 52 pesetas anuales; unos 28 céntimos diarios, una miseria, una nada.

El auxilio necesitado además, no a los 65 años, sino ahora que lo llevaba a revoluciones la degradación. El ahorro acumulado en su libreta, sólo le daba derecho a la pensión inmediata, cobrada desde hoy, de pesetas 15 45 pesetas anuales, es decir, a cuatro céntimos diarios.

Y aquí es donde ha hecho su aparición la acción previsora y piadosa del Instituto Nacional de Previsión. No abandonó al que confió en él y se convirtió la pensión de vejez de Julio Usin en pensión de invalidez; ha convertido sus cuatro céntimos en cuatro reales. Un pedacito de pan que podrá comerse en el calor de su hogar sin la amargura de ver que es un estorbo y una carga molesta y pesada, con el consuelo de pensar que, aún inútil, gana, porque fue previsior en vida.

Estos días el Instituto Nacional de Previsión ha pasado a Julio Usin en posesión de su derecho. Ha sido en San Sebastián, y la bella ciudad, con sus autoridades, sus personajes, en prensa y su pueblo ha celebrado con un poco de simpático emoción este bello gesto humanitario, premio de la previsión de un obrero, de la noble acción paternal de una empresa y de un Instituto Nacional que con este ejemplo ha revelado a los obreros y en general a los humildes, un nuevo camino y una nueva esperanza.

SEVERINO AZNAR. Boletín religioso Santos de hoy, martes.—San Pio V, papa, y San Maximino. Santos de mañana, miércoles.—San Juan Ante Portam Latinam, patrón de los impresores, y Nuestra Señora de Beñén, patrona de Almería.

Hijas de María.—La Congregación de las Hijas de María establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará Junta general el jueves, día 7, a las tres de la tarde, en el lugar acostumbrado.

Asistirán las que tienen cargos, todas las directoras de coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honor a la Virgen Inmaculada. Mes de mayo: Por la mañana se rezará en las misas de 6 y 7 y media. A las ocho y media Comunion diaria. Día 5, comulgarán los coros 9 y 10. Jubileo, señora Aurelia Martínez viuda de Talavera. Día 6 comulgarán los coros 11 y 12. Jubileo, señora María Rocafuill. Por la tarde a las seis y media, Exposición, Santo Rosario ejercicio del mes y pláticas diarias. Cánticos y Salve por el coro de la Congregación. Solemne novena.—Continúa celebrándose la solemne novena que la Asociación Josefina está celebrando en Santo Domingo, consagra al glorioso Patriarca San José, Patrono de la Iglesia Universal.

Los cultos terminan el día 10. Por la mañana.—Todos los días, a las 8, Misa cantada en el altar portátil del Santo Patriarca y Comunion por los asociados y demás fieles. Por la tarde.—A las siete y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Dolores y Gozos cantados con orquesta, Sermón, Salve y Reserva. Predicación: Día 5.º y 8.º de Novena, R. P. José Garbajo. Día 4.º R. P. José M.º Pofo. Día 6.º y 9.º R. P. Tomás Alonso. Día 7.º R. P. Víctor Fernández. Advertencia.—Durante la novena se hará el mes de Mayo, que continuará celebrándose los demás días con Exposición menor, Rosario, Salve y Reserva. Indulgencias.—Nuestro Ilmo. Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cualquiera de estos actos. Iglesia de Santo Domingo.—Todos los martes, a las 7 y media, Comunion en el Altar del Santo. Por la tarde, el occurrer, Exposición menor, Rosario, Ejercicio de los «Quince Martes» al Querubico Patriarca, Salve y Reserva. Indulgencias.—Además de las concedidas por el Sumo Pontífice, Nuestro Ilustrísimo Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos del Triduo y de los «Quince Martes». Compañía de María.—La Asociación de las Hijas de María establecida en esta Iglesia celebra el mes de Mayo en la forma siguiente: Todos los días se hará el ejercicio a las cinco de la tarde. Cada día comulgará el coro designado. Los domingos y días festivos habrá Comunion general a las ocho, y el ejercicio del mes será a las cinco y media de la tarde con S. D. M. manifestado. Hospitales.—En la Iglesia del Hospital de

Santa María Magdalena se celebrarán todos los días, a las seis y media de la tarde, las funciones de las flores a María. Los jueves y domingos, a las seis, las niñas del Hospital ofrecerán las flores a la Virgen. Hermandades de los Pobres.—En la capilla de las Hermandades de los Ancianos desamparados celebrará, a las cinco de la tarde, la novena a la Virgen de aquella advocación. El día 10 del actual, se celebrará por la mañana la solemne función religiosa tradicional en el Asilo, en la que predicará el canónigo lectoral de este S. I. Catedral, don Arturo Menán Garbay. Por la tarde, a la hora de costumbre, se celebrará la Procesión. El Excmo. señor Obispo ha concedido 50 días de indulgencia por la asistencia a dichos actos. En la misma Iglesia se hará por las tardes las funciones del mes de Mayo. En las Puras.—Todos los días, a las seis de la tarde, se celebrarán en la Iglesia de la Purísima, los ejercicios del mes de Mayo. En San Juan.—En la Iglesia de las Hijas de María Inmaculada (San Juan) se celebra con toda solemnidad el mes de María como en años anteriores. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, se expone S. D. M., Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del mes de María, Reserva y despedida a la Santísima Virgen.

AUDIENCIA Y JUZGADOS Juicios para hoy Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre homicidio, contra Ramón Garrido y otro. Abogados, señores García, Esteban y L. Pérez; procuradores, señores N. Gómez, S. Roca y Grotolosa. Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vélez Rubio, sobre desacato, contra Juan García Ruiz. Abogado, señor Benítez; procurador, señor Grisolia. Absuelto La sala segunda de la Audiencia ha dictado sentencia, absolviendo al procesado por lesiones en causa del Juzgado de Oveas, Miguel Pérez Valero.

MOVIMIENTO MARITIMO Buques admitidos Vapor español «M. Benlliure», procedente de Melilla, con carga general y 3 pasajeros para este puerto. —Idem «Vicente La Roda», procedente de Cartagena con carga general y 34 pasajeros para este puerto. —Land idem «Virgen de los Angeles», procedente de Albuñol, en lastre. Buques despachados Vapor «M. Benlliure», para Cartagena, con carga general y 10 pasajeros de tránsito. —Idem «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general y 7 pasajeros de tránsito. —Land «Carmelo», para Garrucha, con carga general. El vapor «Torre del Oro», saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Cete y Marsella. —El «Villarsal» saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y Costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife. —El «A. Lázaro», saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Valencia.

MINERIA Registro Don Manuel López Magán ha solicitado la propiedad de 72 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de «Primavera», número 33 121, en el paraje titulado Umbría de la Piedra del Marqués y Rambla del Pinoblanco, en término municipal de Oriá, demás files.

FABRICA DE PUNTAS DE PARIS Calle de Gerona, número 23.—Almería Puntas para barriles de uva y toda clase de envases Precios sin competencia PEDIR TARIFAS.—TELEFONO, NUM. 267 Cebada y Lentejas CEBADA.—Venden los señores Góngora y S. Roche a 21-50 los 100 kilos. Por medida a 7 pesetas. Para partida, consúltense precios. LENTEJAS.—A 16 pesetas. Puerta de Puchena.—Calle Granada 11 y 13 Doctor Manuel Marin Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta diaria, de 7 a 10 mañana y de 12 a 4 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Puchena, antigua casa de José Rodríguez Benítez.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE CATVA Vitoria (Alava) Envios a todas partes.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 14.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Infanta Isabel

saldrá del puerto de Almería el día 14 de Mayo de 1914, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, Travesía de Almería a Buenos Aires, 15 días. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda, de segunda económica y tercera clase.—Espaciosas cubiertas de paseo, Suntuosos salones de música, lectura, bar, etc., etc.—Comedores especiales para pasaje de tercera clase. Primer vapor de la marina mercante española por su grandiosidad, comodidad y excelentísimo servicio para el pasaje. Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 26 de Mayo y embarcarán en Cádiz el 31 del mismo mes. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Puchena 4, Almería.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilo

“FORMOSA”, “PAMPA”, “PARANA”, “PLATA”, “SALTA” Y “VALDIVIA” PAMPA SALTA PARANA Saldrá de Almería el 12 Mayo 1914, para Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914, para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 de Junio 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluzbrado eléctrico y el trato es immejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de despija tamaño y desarrollan un andar de dieciocho millas por hora. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informos, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe 73 y 75.—Almería.

Jarabe de Hemoglobina Salvador El tónico por excelencia en los estados anémicos. Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las convalecencias Depósito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo

ESTOMAGO Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elisir Estomacal de Saiz de Carlos. El recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vé-tigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Consulta de enfermos de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Ardez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de ocho a diez. Gerona, 28, esquina a la calle Real Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite En esta antigua é importante fábrica de pan de don Juan Amate, se elabora toda clase de pan y se sirve a domicilio, especialmente en pan de acedía, pan pinchado para cocherías, barcos y conventos, el imitable pan de Madrid para Hoteles, todo fabricado con las riquísimas harinas del Reino de Aragón. Calle de la Alameda 9 Teléfono 159 No equivocar las señas: Antigua panadería de don Gaspar Vivas

EL DEPURATIVO FUSTER Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el Depurativo Fuster, expulsa y obliga a salir, por el sudor y la orina, las artedichas impurezas. Fíjidos Balsámicos Fuster. Curan catarros, tos de los tísicos y afecciones de la garganta. Farmacia del autor, Bejada de S. Francisco, número 22, Valencia y Farmacia del Dr. Vivas Pérez.—ALMERIA.

Antracita superior para motores Carbones minerales ingleses LUIS RONCO Oficinas: Alvarez de Castro, 15 Depósitos: Almadrabillas y calle Egulior LA ALISEDA En Santa Elena PROVINCIA DE JAEN Agnes azoadas las más ricas de España y estación climatológica de montaña. Curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predispuestos a la tuberculosis pulmonar, anemias y todos los estados de debilidad y decadencia orgánica. Instalación hidrológica modelo. Immejorable servicio de fonda. Temporada de primavera la más recomendada, de 15 de abril a 30 de Junio. Coches fijos a la llegada de los trenes mixtos y rápidos de día en la estación de Santa Elena.

Balneario de Alhama de Almería Dirección, DR. COMPANI Ex alumno interno de la Facultad de Medicina de Espesona y de la Casa de Caridad de la misma ciudad; laureado que fué de aquella Universidad y mérito de haber operado mérito de haber operado Consulta desde el 15 de Abril al 30 de Noviembre Curación pronta y segura del reumatismo, gota, parálisis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, (lumbago, ciática etc., etc). Aplicaciones electro-galvánicas y electro-farádicas en combinación con el tratamiento térmico con maravillosos resultados en las anteriores enfermedades. Fonda en el establecimiento CARRITERA DE REGENTE CONSTRUCCION DR. BLANES José Gil CALLISTA Calle de San Pedro, núm. 7

Imprenta católica LA INDEPENDENCIA

Beloy, 2. - ALMERIA

Tipos de los últimos y más elegantes modelos
Maquinaria para toda clase de trabajos

Confección esmerada de documentos oficiales y comerciales, tarjetas, membretes, libros, facturas, memorándums, carteras, trabajos de fantasía, recordatorios, especialidad en relieves, y en general, todo lo concerniente a las Artes Gráficas.

Prima a nuestros lectores

41 obras por 22 pesetas abonadas en 4 plazos trimestrales. Los lectores que se suscriban a la BIBLIOTECA PATRIA (oficinas: Bailén, 35, Madrid) recibirán, además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:
La Perfecta casada, por Fray L. de León.
Historia de la Pasión, por Fray L. de Granada.

El Alcalde de Zalamea, drama del inmortal Calderón de la Barca.
Cuentos de Patria, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.
Precios de suscripción
6 novelas de PATRIA, con derecho a recibir gratuitamente un ejemplar de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.
12 novelas cada año, con derecho a dos ejemplares de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año al contado y 11 abonándolas en dos plazos semestrales.
25 tomos de PATRIA y cuatro ejemplares de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20, al contado y 22 abonándolas en cuatro plazos trimestrales.
100 tomos distintos de PATRIA y 25 tomos de regalo, surtidos en los cuatro títulos que citamos, 70 pesetas al contado y 85'20, abonándolas en 12 plazos mensuales.

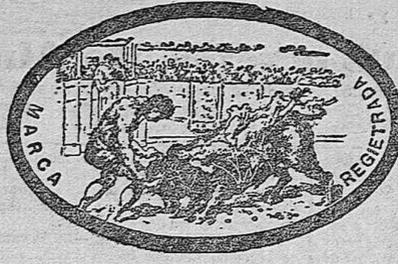
BOLETIN DE SUSCRIPCION
D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ le de _____ número _____ se suscribe a _____ tomos de la BIBLIOTECA PATRIA con sus correspondientes regalos. El pago lo haré _____ (indíquese al al contado o a plazos).
FIRMA DEL SUSCRIPTOR

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de BIBLIOTECA PATRIA, Bailén, 35, pral. Madrid.

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

FOSFO-FITO-KOLA ALIÑO

Recomendado por todas las eminencias médicas
Novísima medicación fosforada



Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Señores Vivas Pérez, P. del Príncipe y principales Farmacias y Droguerías.

AL POR MAYOR

Farmacia de la Viuda del Dr. Aliño, Plaza del Mercado, núm. 52, Valencia.

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:

"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Círio Pascual
"NOTABILIA" Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías eucarísticas.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUENTIN SUZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Compra de toda clase

Monedas de oro y Biletes extranjeros

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

Para carteros

Se venden en esta Administración:

Libretas para giro postal.—Idem para valores
0'30 PESETAS

No más purgas

Supositorios VICTORIA á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.
Depositorio en Almería, Dr VIVAS PEREZ

Nuevo colegio

Internado para señoritas estudiantes en la Escuela Normal de Granada

En la casa que hasta ahora ha sido convento de PP. Redentoristas de San Juan de los Reyes, de construcción novísima y situada en el Albaicín, desde donde se domina la hermosa vega granadina y un precioso paisaje formado por la ciudad y la Alhambra, han establecido su internado para alumnas de la Escuela Normal, las religiosas de la Presentación, que ya en el año anterior obtuvieron tan magníficos resultados en sus discípulas.

La situación de este colegio lo hace uno de los más higiénicos de su clase, y el esmero y solicitud maternal con que las religiosas cuidan a sus alumnas, ofrece toda clase de garantías a las familias.

En el curso de 1913 a 1914 se admitirán alumnas internas y externas. La pensión de las internas es de seis reales diarios.

Para detalles, dirigirse a la Rma. M. Superiora del Colegio de la Presentación de Nuestra Señora, de Granada.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'50 por 100 anual

AGENTES:

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10



Se hacen toda clase de sellos de caucho y metal
Calle de Roma, 9, Hotel (Madrid Moderno)
MADRID
Bonitos Enlaces de Caucho para timbrar papel y marcar la ropa blanca, con cajita metálica y su tinta, por 50 céntimos



Fabricamos el aparato VELOCOPISTA que reproduce 100 copias de un solo escrito.
Precio de pliego de oficio, 12 pts.; pliego comercial, 10 pts. Cuarto de pliego, 6 pts.
En Almería, P. de Santo Domingo, 8, pral.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL



12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarrs crónicos, bronquitis y debilidad general.
Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO
Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
Vnta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera: Nicolás de Sola. En Oriá: Pedro Antonio Sánchez.

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.
Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.
Frasco para 500 gramos de tabaco, UNA PESETA
Depositorio en Almería: Doctor Vivas Pérez.

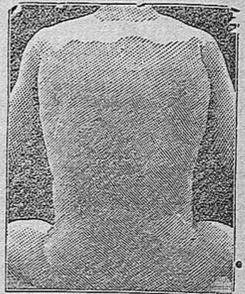
COLEGIO DE SAN FERNANDO

PRIMERA ENSEÑANZA
DIRIGIDO POR EL MAESTRO SUPERIOR

DON FERNANDO PERALTA VALDIVIA
Calle de la Infanta, núm. 5

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, (farmacéutico-químico) en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycoosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, ó al depositario general en España, don FRANCISCO LOYARTE; droguería, calle San Marcial, 33, AN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, Sedán (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, (frente al Mercado) San Sebastián.

Depositorios en Almería: Don Eugenio de Bustos, alle de Granada, 25. D. José Toro García, Calle de Santo Cristo. Don Diego Sánchez Cegarra, Real 11^{on}

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerzo que sea

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elabóranse estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

El Angel en la Familia

Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del inmortal León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos. Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en rústica 3'50 pesetas. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, y a esta Administración.